

Es posible que nos hayamos puesto en contacto con ud. porque alguno de sus hijos participó en el Programa Finanzas para todos durante el curso académico 2014/2015 y, en ese momento, usted le dio permiso al Banco de España para volver a contactar con ud. en un futuro y poder así continuar con la investigación.

Como le explicamos por teléfono o por correo, actualmente el Banco de España está llevando a cabo una investigación para evaluar el programa que realizó en el año 2014-2015, para lo que nos ha contratado a nosotros y por eso estamos intentando contactar con los alumnos que participaron en el programa para hacerles un cuestionario.

Si su hijo quiere contestar la encuesta por teléfono, puede facilitarnos su teléfono llamando al teléfono gratuito 900 846 026 y nosotros le llamaremos cuando mejor le convenga. También puede escribirnos a estudiosw@imop.es indicándonos esta información, si lo prefiere.

Para contestar la encuesta a través de internet, tan solo tiene que pinchar en el siguiente enlace: <http://emop.imop.es/457261?newtest=Y> e introducir la contraseña que le hemos facilitado en la carta que le enviamos.

Si tiene cualquier duda sobre el programa de Educación Financiera, le invitamos a acceder a la página web <https://app.bde.es/pmk/evaluacion-programa-escolar> para obtener más información. Además, encontrará una carta del Gobernador del Banco de España accesible con las credenciales que le hayamos facilitado por teléfono, correo electrónico o correo postal. O también puede llamar al número gratuito 900 54 54 54 del Centro de Atención Telefónica del Banco de España.

Le recordamos que sus datos de contacto, facilitados por su familia, y los restantes datos personales que ud. facilite a través de la presente encuesta son objeto de tratamiento por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores con finalidad estadística y sobre la base de su consentimiento. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión, así como los demás derechos que se indican en la Política de Privacidad del Banco de España acreditando su identidad, ya sea presencialmente, por correo postal a C/ Alcalá 48, 28014, Madrid (A/A Delegada de Protección de Datos) o electrónicamente a través del procedimiento indicado en la Política de privacidad del Banco de España: https://www.bde.es/bde/es/Pie/privacidad/Politica_de_privacidad.html

Muchas gracias por su atención.